

EXTRACTO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/9	PLENO

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

25 de junio de 2026

Lugar:

Salón de Plenos de la casa Consistorial

Presidida por:

Ángel Antonio García González

Secretario:

HERMENEGILDO FELIPE FANJUL VIÑA

Interventora Municipal: Dña. Ángela Arcos Cuetos.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Siero, en La Pola Siero, a las **ocho horas y un minuto** del día **veinticinco de junio de dos mil veintiséis**, se reúne el **Pleno Municipal** del Ayuntamiento de Siero, en sesión ordinaria y primera convocatoria, **bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González**, y con la asistencia de los señores Concejales: Dña. Eva Iglesias Loredó, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Jesús Abad busto, Dña. María José Fernández Rodríguez, D. Manuel Pergentino Martínez Argüelles, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Patricia Antuña González, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, D. Raimundo Díaz Díaz y Dña. Sonia Lago; D. Juan Luis Berros Fombella, D. Javier Mateus Fernández, Dña. Natalia González Canga, Dña. Graciela Velasco Rodríguez, D. Borja Lapuerta Braga, Dña. Paula Onís Lorenzo y Dña. Ana Carmen Yañez Roza; D. Josué Velasco Puente y D. José Ramón Álvarez-Sala Sánchez; Dña. María Teresa Álvarez Vázquez; Dña. Alejandra Cuadriello González; y Dña. Silvia Tárano Vega.

Excusan su asistencia los Sres. Concejales D. Jesús Abad Busto y D. Borja Lapuerta Braga.

Actúa de Secretario el de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asistió como Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión fue pública.



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1.-OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2026.

El Sr. Alcalde- Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, distribuida con la convocatoria correspondiente a la sesión celebrada con carácter **ordinario el 28 de mayo de 2026.**

No hubo intervenciones.

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada **con carácter ordinario el 28 de mayo de 2026.**

2.- EXPEDIENTE 11276/2026. INICIACIÓN DE ACTUACIONES PREPARATORIAS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CONCEJO DE SIERO. ESTUDIO DE VIABILIDAD. APROBACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE OBRAS Y ESTRUCTURA DE COSTES.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría:

“Primero.- Iniciar los trámites preparatorios precisos para la gestión del expediente de contratación de la concesión de servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del concejo de Siero, dando así inicio al correspondiente expediente para llevar a cabo este contrato.

Segundo.- Aprobar el estudio de viabilidad de la concesión de servicios para la gestión del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración en el concejo de Siero elaborado por PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES S.L. (PWACS) y suscrito por D. Juan Pablo López en los términos que obran en el expediente y proceder a su publicación en la forma legalmente establecida.

Tercero.- Aprobar los siguientes proyectos y anteproyectos de obras en los términos establecidos en la remisión efectuada por el artículo 285.2 al 248.1, ambos de la Ley de Contratos del Sector Público:

- **PROYECTO Nº 1.-** REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN COBASIL, LA POLA SIERO, redactado y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don Francisco García Carro y la Ingeniera Civil Doña Tatiana Álvarez González.

o Presupuesto Ejecución Material..... 5.953.150,25 €

o Presupuesto Base de Licitación con IVA.... 8.571.941,04 €

- **ANTEPROYECTO Nº 2.-** CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS DE AGUA EN EL BERRÓN, redactado por Ingeniería MAGNADEA y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don Francisco García Carro y la Ingeniera Civil Doña Tatiana Álvarez González.



o Presupuesto Ejecución Material..... 733.959,52 €

o Presupuesto Base de Licitación con IVA.... 1.056.828,31 €

- **ANTEPROYECTO Nº 3.-** AMPLIACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE GRANDA-LUGONES, redactado por Ingeniería MAGNADEA y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don Francisco García Carro y la Ingeniera Civil Doña Tatiana Álvarez González.

o Presupuesto Ejecución Material..... 1.063.022,28 €

o Presupuesto Base de Licitación con IVA.... 1.530.645,78 €

- **ANTEPROYECTO Nº 4.-** CONSTRUCCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA PARA EL SUMINISTRO A LAS ZONAS DE CARBAYÍN Y ZONA ESTE DEL CONCEJO (ESPINERA), redactado por Ingeniería MAGNADEA y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don Francisco García Carro y la Ingeniera Civil Doña Tatiana Álvarez González.

o Presupuesto Ejecución Material..... 1.808.084,44 €

o Presupuesto Base de Licitación con IVA.... 2.603.460,79 €

- **ANTEPROYECTO Nº 5.-** MEJORAS DE DEPÓSITOS DE AGUA EXISTENTES EN SERVICIO.

o Presupuesto Ejecución Material..... 721.750,00 €

- **ANTEPROYECTO Nº 6.-** RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE SIERO, redactado por Ingeniería MAGNADEA y supervisado por el Ingeniero Municipal Don Juan Carlos Álvarez López.

o Presupuesto Ejecución Material..... 7.524.732,41 €

o Presupuesto Base de Licitación con IVA... 10.834.862,20€

Cuarto.- Someter a información pública por el plazo de un mes los proyectos y anteproyectos de obras antes citados en la forma legalmente establecida.

Quinta.- a) Solicitar en relación con la estructura de costes a que se refiere el artículo 9.7 del R.D. 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, a los cinco operadores económicos que se mencionan en el informe de 12 de junio de 2026 emitido por el Jefe del Servicio Medioambiental del Ayuntamiento de Siero, el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don José Antonio Martínez Suárez, de 12 de junio de 2026, obrante en el expediente, a saber: Acciona Agua Servicios, S.L.; FCC Aqualia, S.A.; Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense; Asturagua Servicio Integral del Ciclo del Agua S.A. y Espina y Delfín, S.L., la remisión de su estructura de costes.

b) Elaborar una propuesta de estructura de costes de la actividad. Para ello se utilizará, siempre que sea posible, la información de las respuestas que reciba de los operadores económicos mencionados en la letra anterior.

c) Someter la propuesta de estructura de costes elaborada y previamente aprobada por el Pleno a un trámite de información pública por un plazo de 20 días. En caso de que se presenten alegaciones a dicho trámite, el órgano de contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada.

d) Remitir la propuesta de estructura de costes al Comité Superior de Precios de Contratos del Estado."

3.- EXPEDIENTE 11599/2026. APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 6/26 DE LA RELACIÓN DE FACTURAS



F/2026/36 DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO, Y APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 2/26 DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE LA RELACIÓN DE FACTURAS F/2026/15.**El Pleno Municipal acuerda por mayoría:**

“Primero.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos 6/26 de la relación F/2026/36 del AYUNTAMIENTO DE SIERO, correspondientes al suministro mediante arrendamiento de equipos de impresión realizado en abril de 2026, por importe de 1.826,40 euros.

Segundo.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2026 del PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SIERO, correspondiente a la relación de facturas F/2026/15, relativas al servicio de telefonía de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, por importe de 12.594,95 euros, con imputación al presupuesto vigente, ejercicio 2026.

Tercero.- Imputar el gasto a las aplicaciones presupuestarias que se detallan en las correspondientes relaciones.”

4.- EXPEDIENTE 9327/2026. SOLICITUD CELEBRACIÓN CONSULTA POPULAR MUNICIPAL SOBRE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.**El Pleno Municipal acuerda por mayoría:**

“Primero.- Desestimar la solicitud formulada por Dña. Natalia García García, Dña. Silvia Vega Palacio, Dña. Yésica González Álvarez y D. Sergio Moro Robledo, relativa a la convocatoria de una consulta popular en el Ayuntamiento de Siero para que los ciudadanos del municipio se pronuncien sobre el proceso de concesión a una empresa privada de la gestión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, por los motivos anteriormente expuestos.

Segundo.- Rechazar la petición de suspensión de la tramitación del contrato de concesión de servicios para la gestión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, al no existir previsión legal que atribuya efectos suspensivos automáticos a la solicitud de consulta popular, al encontrarse las actuaciones en fase preparatoria y al corresponder la tramitación del expediente, en su caso, a los órganos municipales competentes conforme a la legislación de contratos del sector público.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a Dña. Natalia García García, Dña. Silvia Vega Palacio, Dña. Yésica González Álvarez y D. Sergio Moro Robledo, con indicación de los recursos que legalmente procedan.”

5.- EXPEDIENTE 242S1016. DENEGACIÓN DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE PROYECTO DE TEXTO REFUNDIDO DE ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN Y PLAN ESPECIAL DE CAMPO DE TIRO EN MONTE LA PARTE, VALDESOTO. SIERO.**El Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros:**

“Primero.- DENEGAR la aprobación definitiva del Proyecto de Texto Refundido presentado con fecha 30 de octubre de 2023 para aprobación definitiva de Estudio de Implantación y Plan Especial de Campo de Tiro, en Monte La Parte, Tiroco, Valdesoto, para su aprobación definitiva suscrito por el Arquitecto D. Jesús Torrecilla Sardon y promovido por D. José Enrique Noval Suárez, por los motivos expuestos en el presente informe.



Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los interesados en el expediente.”

6.- EXPEDIENTE 8394/2026. APROBACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CAMINO "CAMÍN DEL CASERÍO" SITO EN LA POLA SIERO, FORMADO POR LA UNIÓN DE LOS CAMINOS INVENTARIADOS CON LOS CÓDIGOS 9051-E5P87-2955 Y 9052-E5F5P87-295556 Y LA IMPLANTACIÓN DEL "SISTEMA DE NUMERACIÓN MÉTRICO" PARA LA NUMERACIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría:

“Primero.- La aprobación por el Pleno de la Corporación de la denominación del camino “Camín del Caserio”, sito en La Pola Siero, formado por la unión de los caminos inventariados con los códigos 9051-E5P87-2955 y 9052-E5F5P87-295556.

Segundo.- La implantación del “Sistema de Numeración Métrico”, para la numeración de las viviendas afectadas por la denominación de dicho camino.

Tercero.- Remisión del acuerdo plenario a los interesados, al Instituto Nacional de Estadística, así como a todos los Organismos afectados por la denominación de los mismos.”

7.- EXPEDIENTE 22317D004. APROBACIÓN DE LA LÍNEA LÍMITE ENTRE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SIERO Y NAVA EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN EL ACTA ADICIONAL FIRMADA POR LAS COMISIONES MUNICIPALES DE DESLINDE DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SIERO, NAVA, BIMENES Y SARIOGO EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2026.

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad de todos sus miembros:

“PRIMERO.- Aprobar la línea límite entre los términos municipales de Siero y Nava, en los términos definidos en el Acta adicional de la línea límite jurisdiccional entre los municipios de Siero y Nava firmada por las Comisiones Municipales de Deslinde de los Ayuntamientos de Siero, Nava, Bimenes y Sariego el día 1 de junio de 2026, obrante en el expediente.

SEGUNDO.- Remitir una copia compulsada del Acta adicional y del certificado del acuerdo plenario a la Consejería de Presidencia del Principado de Asturias, al Instituto Geográfico Nacional y al Registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial.”

SEGUNDA PARTE

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

8.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE. Dar cuenta.

Por la Secretaría se da cuenta de la relación extractada del Libro Electrónico de Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, **desde el 27 de abril de 2026 hasta el 21 de mayo de 2026.**

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (aprobados en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de junio de 2023); de fecha 21 de mayo de 2026; 29 de mayo de 2026; 5 de junio de 2026; 12 de junio



de 2026 y 19 de junio de 2026.

El Pleno Municipal **QUEDA ENTERADO.**

9.- COMUNICACIONES AL PLENO. Dar cuenta.

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Salas para la utilización de bolsas de empleo.

Por la Secretaría se da cuenta de la aprobación del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Salas para la utilización de bolsas de empleo.

El Pleno Municipal **QUEDA ENTERADO.**

MOCIONES

10.- EXPEDIENTE 11551/2026. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VOX PARA FINANCIAR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA, SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES, REPARACIÓN DE LA CUBIERTA Y ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE LA PISTA DEL POLIDEPORTIVO DE CARBAYÍN ALTO.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la MOCIÓN del Grupo Municipal de VOX, suscrita por su Portavoz D. Josué Velasco Puente, de fecha 12 de junio de 2026 y dictaminada por la Comisión Informativa de Políticas Sociales, Educación, Cultura y Deporte, de fecha 18 de junio de 2026, relativa a financiar la redacción del proyecto técnico de reforma, subsanación de deficiencias estructurales, reparación de la cubierta y acondicionamiento integral de la pista del Polideportivo de Carbayín Alto.

11.- EXPEDIENTE 11659/2026. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA LA REDACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL DE LOS TIPOS A Y B, EN SU CASO C, O ALTERNATIVAMENTE MEDIANTE SU PREVISIÓN NORMATIVA EN LA ACTUAL ORDENANZA MUNICIPAL.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la MOCIÓN del Grupo Municipal del Partido Popular, de fecha 14 de junio de 2026, suscrita por su Portavoz y Concejál D. Juan Luis Berros Fombella y dictaminada por la Comisión Informativa de Hacienda, Innovación, Patrimonio y Recursos Humanos, de fecha 18 de junio de 2026, relativa a la redacción e implementación de una ordenanza municipal reguladora de los vehículos de movilidad personal de los tipos A y B, o en su caso C, o alternativamente mediante su previsión normativa en la actual ordenanza municipal.

12. RUEGOS.

13. PREGUNTAS.



En este punto del Orden del Día, se formulan ruegos y preguntas por parte de los/as concejales/as, en los términos que aparecen en el acta de la sesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

